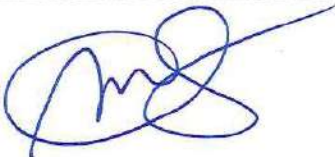




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |  |
|---|--|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>   | Centro de Idiomas Región Veracruz  |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>  | Se anexan 11 actas de órgano equivalente al consejo técnico del centro de idiomas región Veracruz que abarca el segundo trimestre del 2023.  |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | 1.- Nombre de estudiantes y matriculas de la Universidad Veracruzana   |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>   | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>   |    |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>                                   | 25/jun/2023<br>25/2023   |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>  | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>  |

**Acta del H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico  
Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana  
Región Veracruz**

En la Cd. de Boca del Río, Ver., siendo las 17:00 horas del día 17 de abril del 2023, el H. Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico del Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz integrado por Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa (Coordinadora), Dr. Frank Ramírez Marín (Consejero Maestro), Dra. Alicia Marcela Rendón Castro, Dra. Heidy Yelní Díaz Oviedo, Dra. Luz Edith Herrera Díaz, y Dra. Asunción Coutiño Clemente (Responsable del Autoacceso de la USBI y Secretaria de Actas) se reúnen vía zoom para atender la solicitud de cambio de directora de tesis de la alumna **N1-ELIMINADO 1**, estudiante de la Maestría de Enseñanza del Idioma Inglés (MEILE) de la Universidad Veracruzana, campus Mocambo con matrícula **N2-ELIMINADO 1**. El motivo primordial para esta solicitud es porque desde que a su actual directora de tesis, la Dra. Gloria del Rocío Ibargüen Ramón se le designó una nueva comisión, los horarios de sus asesorías presenciales y virtuales han sufridos cambios a los que ella no puede atender también por sus actividades laborales. Al no poder ajustar la compatibilidad de sus horarios considera conveniente el cambio de directora para poder continuar con el avance de su programa educativo.

**El H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas dictamina lo siguiente:** Una vez leída la solicitud y conocido las razones avala el cambio de directora de tesis a la alumna **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión a las 18:00 hrs. del mismo día, firmando al calce los que en ella intervinieron:



Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa  
Coordinadora del CIV



Dr. Frank Ramírez Marín  
Consejero Maestro



Dra. Heidy Yelní Díaz Oviedo



Dra. Asunción Coutiño Clemente  
Encargada del Centro de Autoacceso-USBI



Dra. Luz Edith Herrera Díaz



Dra. Alicia Marcela Rendón Castro

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."